



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 0041228/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 995/2018, en el sentido de que se designe a la Dra. Marta Elena HALLAK, como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba y,

CONSIDERANDO:

El dictamen de fs. 28 y 29 de la Comisión designada por la Resolución HCD 717/2018 de la citada Facultad, en el marco de lo establecido por la Ord. HCS 10/1991;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 995/2018 y, en consecuencia, designar a la Dra. Marta Elena HALLAK, como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. Marta Elena HALLAK deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

ae